

Sevilla, a la fecha de la firma

SU REFERENCIA

NUESTRA REFERENCIA

Secretaría General MJBR/MLGM

ASUNTO

Convocatoria del Consejo de Gobierno

DESTINATARIO

A todos los miembros del Consejo de Gobierno

De conformidad con lo preceptuado en el Capítulo 1º. del Título IV del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Gobierno, le notifico, en nombre del Sr. Rector, la celebración de la sesión del Consejo de Gobierno, que se celebrará por vía telemática, el 22 de junio de 2020, a las <u>9:30</u> horas en primera convocatoria y a las <u>10:00</u> en segunda, en la que se informará y deliberará y, en su caso, se adoptarán acuerdos sobre los asuntos que se indican en el Orden del Día que se adjunta, fijado por el Sr. Rector.

Lo que le comunico para su conocimiento y a efectos de asistencia en virtud de lo reglado en el artículo 28 del Reglamento invocado.

LA SECRETARIA GENERAL, Concha Horgué Baena.

UNIVERSIDAD B SEVILLA

Código Seguro De Verificación	+L7rWlv9QlTIQithyqtoXg==	Fecha	15/06/2020
Firmado Por	CONCEPCION HORGUE BAENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+L7rWlv9QlTIQithyqtoXg==	Página	1/1



ÁMBITO- PREFIJO

U01700176s20N0000058

GEISER Nº registro CSV

GEISER-fe13-cd9c-f77f-4aa7-93d4-aa62-1608-a53c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

a Original

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
15/06/2020 11:04:23 Horario peninsular
Validez del documento



ORDEN DEL DÍA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2020.

- INFORME DEL SR. RECTOR.
- 2. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO CELEBRADAS LOS DÍAS 18 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 22 DE ABRIL DE 2020.
- 3. COMUNICACIÓN DE CESES Y NOMBRAMIENTOS EN ÓRGANOS DE GOBIERNO.
- 4. ORDENACIÓN ACADÉMICA.
 - 4.1. Modificaciones de Dobles Titulaciones.
 - 4.2. Criterios académicos para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de COVID-19 durante el curso académico 2020-21.
 - 4.3. Autorización de convenios de centros adscritos con ANECA

5. PROFESORADO.

- 5.1. Licencias por estudio.
- 5.2. Modificaciones de plantilla, concurriendo causas de urgentes e inaplazables necesidades docentes sobrevenidas.
- 5.3. Dotación de plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público.
- 5.4. Perfiles y comisiones juzgadoras de plazas de Cuerpos Docentes y en régimen laboral.
- 5.5. Oferta de Empleo Público de personal docente e investigador para 2020.
- 5.6. Procedimiento de selección de plazas con reserva para discapacidad en convocatorias de plazas de categoría laboral no permanente.

6. INVESTIGACIÓN.

6.1. Unidades de Excelencia.

7. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ECONÓMICA.

- 7.1. Informe de seguimiento del Plan Estratégico Año 2019.
- 7.2. La Universidad de Sevilla en el día después.

8. GERENCIA.

- 8.1. Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el año 2020.
- 8.2. Cuentas anuales de 2019 de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla.

UNIVERSIDAD B SEVILLA



- 9. APROBACIÓN DEL MODELO DE CONVENIO TIPO-BASE DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL.
- 10. APROBACIÓN DE CONVENIO TIPO-BASE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL "PROGRAMA PROVINCIAL DEL AULA DE LA EXPERIENCIA".
- 11. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES Y PERSONAS, PÚBLICAS Y PRIVADAS, ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS.
- 12 COMUNICACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO PARA SU CONOCIMIENTO DE LOS CONVENIOS CELEBRADOS DE CONFORMIDAD CON LOS CONVENIOS-TIPO APROBADOS PREVIAMENTE.
- 13. OTROS ASUNTOS Y ASUNTOS DE TRÁMITE.
- 14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

UNIVERSIDAD D SEVILLA